

11333

Exp. 29575

RORAIMA S. A.

Quito, 13 de Julio de 2015

Señor
Javier Alejandro Pardo López
Ciudad

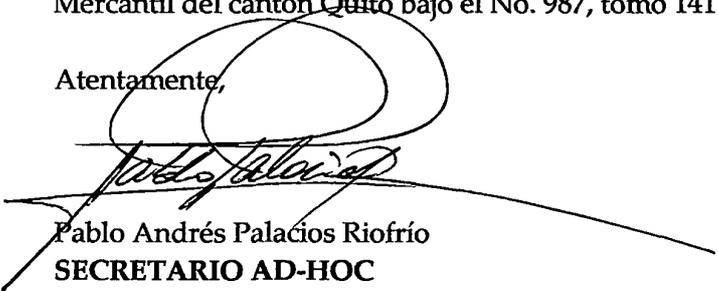
De mi consideración:

Por medio del presente me complace comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía RORAIMA S.A., reunida en sesión del 13 de Julio del 2015, tuvo el acierto de designar a usted GERENTE de la Compañía, por el período estatutario de tres años, a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

Las atribuciones y deberes del gerente se encuentran detalladas en el Estatuto de la Compañía, en el cual se expresa que la representación legal, jurídica y extrajudicial la ejercerá el Gerente.

La compañía RORAIMA S.A. se constituyó el 18 de marzo del 2010 en la Notaría Vigésimo Cuarta del cantón Quito, a cargo del Dr. Sebastián Valdivieso Cueva, cuya inscripción consta registrada el 5 de abril del 2010 en el Registro Mercantil del cantón Quito bajo el No. 987, tomo 141.

Atentamente,



Pablo Andrés Palacios Riofrío
SECRETARIO AD-HOC

Con esta fecha declaro aceptar el cargo de Gerente de la compañía RORAIMA S.A.- Quito, 13 de Julio del 2015.



Javier Alejandro Pardo López
CI 1720737699

TRÁMITE NÚMERO: 48800



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	33867
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	17/07/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	11333
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	RORAIMA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	PARDO LOPEZ JAVIER ALEJANDRO
IDENTIFICACIÓN	1720737699
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	3

3. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: N° 987 DEL: 05/04/2010 NOT. 24 DEL: 18/03/2010 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 17 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Jue me